

ANEXO II

CONTENIDO MÍNIMO DEL PROYECTO O DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA LA SOLICITUD Y EMISIÓN DEL INFORME PRECEPTIVO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICENCIAS O DE DECLARACIONES RESPONSABLES URBANÍSTICAS TRAMITADOS POR LAS ENTIDADES COLABORADORAS

En los proyectos o documentaciones técnicas para la licencia o declaración responsable urbanística:	SI	NO	NP
A. En memoria:			
1. Condiciones generales			
1. Reglamentación y normativa de aplicación.			
2. Descripción de usos y modalidades de uso, indicando el uso principal.			
3. Altura de evacuación ascendente y descendente del edificio.			
4. Superficie construida por usos diferentes y en total.			
5. Caracterización del establecimiento industrial (tipo de edificio según RSCIEI).			
6. Nivel de riesgo intrínseco (en aplicación de RSCIEI o en Uso Almacén).			
7. Justificación de soluciones alternativas.			
2. Entorno y acceso para el Servicio de Extinción			
1. Descripción de los viales de aproximación, espacios de emplazamiento, acceso interior para bomberos y huecos de acceso por fachada.			
2. Sistema de apertura/rotura de los huecos de fachada.			
3. Sobrecarga de uso en zonas de tránsito de vehículos y resistencia al punzonamiento en espacios de emplazamiento.			
3. Protección estructural y limitación a la propagación			
1. Listado de sectores de incendio, indicando uso, ubicación y superficie construida (volumen en aparcamientos robotizados).			
2. Listado de locales de riesgo especial, incluyendo ubicación y clasificación del riesgo justificada.			
3. Cálculo de la densidad de carga de fuego ponderada y corregida o carga de fuego total, cuando proceda.			
4. Compartimentación en espacios ocultos.			
5. Compartimentación de elementos capaces de propagación vertical, tales como patinillos o ascensores.			
6. Descripción de las instalaciones capaces de propagar un incendio, especialmente las de climatización, distribución de aire, extracción de humos o grasas.			
7. Justificación de los sistemas de compartimentación no convencionales.			
8. Resistencia al fuego de los elementos constructivos de compartimentación			
9. Reacción al fuego de los productos de la construcción en interiores, fachadas, cubiertas, así como en mobiliario fijo y cerramientos textiles, en su caso.			
10. Descripción y grado de resistencia al fuego de los elementos estructurales principales y secundarios o de sus protecciones.			
11. Justificación de la reducción de resistencia estructural por aplicación de criterios de tiempo equivalente de exposición al fuego o basadas en otros modelos de incendio.			
4. Evacuación de ocupantes			
1. Cálculo de la ocupación indicando densidades de ocupación o criterios de cálculo aplicados, por estancias.			
2. Altura de evacuación de las plantas y de las vías de evacuación.			

En los proyectos o documentaciones técnicas para la licencia o declaración responsable urbanística:	SI	NO	NP
3. Compatibilidad de los elementos de evacuación y restricciones que afecten al edificio por uso, ubicación, altura de evacuación, etc.			
4. Evaluación del número de salidas y de la longitud de los recorridos de evacuación.			
5. Comprobación de la capacidad suficiente de los elementos de evacuación y del espacio exterior seguro, teniendo en cuenta la hipótesis de inutilización de salidas cuando sea preciso.			
6. Descripción de los dispositivos de apertura de las puertas previstas para más de 50 personas, o que sean salidas de planta, de emergencia o de edificio.			
7. Características de seguridad de las puertas automáticas previstas para la evacuación.			
8. Características de las escaleras, pasillos escalonados y rampas respecto a peldaños, tramos, pendientes, mesetas y pasamanos.			
9. Características de las barreras de protección.			
5. Ventilación para evacuación y control de humos y temperatura			
1. Descripción y dimensionado en las ventilaciones de las vías protegidas.			
2. Descripción de los sistemas de ventilación y control de humos en espacios con riesgo de incendio, incluyendo cálculos justificativos.			
3. Resistencia al fuego de los conductos, compuertas y ventiladores.			
6. Instalaciones de protección contra incendios			
1. Enumeración y características de las instalaciones con referencia al RIPCI y a las normas UNE, EN o UNE - EN correspondientes.			
2. Características del abastecimiento de agua contra incendios. Tipo de bombas y dimensionado del aljibe, si existe.			
3. Características de la alimentación eléctrica de emergencia o de socorro.			
7. Almacenamientos			
1. Descripción del sistema de almacenaje (RSCIEI o uso Almacén).			
2. Resistencia al fuego de la estructura de los almacenes autoportantes.			
3. Reacción al fuego de las estanterías.			
4. Volumen de almacenamiento.			
8. Alumbrado y señalización			
1. Señalización de los medios de evacuación, de los equipos de protección contra incendios de utilización manual, zonas de refugio y señales en el pavimento.			
2. Características de la dotación de alumbrado de emergencia e intensidad mínima de la iluminación habitual.			
B. En planos:			
1. Condiciones generales			
1. Coincidencia de la escala con lo indicado en leyenda. Empleo de escalas estandarizadas.			
2. Fecha y actualización de fechas si hay revisiones.			
3. Uso de cada recinto y su superficie en planta.			
4. Cotas de nivel por planta. Identificación de desniveles en la misma planta.			
5. Sentido ascendente en rampas y escaleras.			
6. Huecos libres en los forjados.			
7. Legibilidad. No hay superposición de información.			

En los proyectos o documentaciones técnicas para la licencia o declaración responsable urbanística:	SI	NO	NP
2. Entorno y acceso para el Servicio de Extinción			
1. Plano de situación con calles o vías públicas o privadas, viales de aproximación, radios de curvatura espacios para maniobra, mobiliario urbano, jardines, zonas de aparcamientos y otros obstáculos.			
2. Situación relativa respecto a áreas forestales.			
3. Ubicación de zonas de emplazamiento de vehículos autobomba y autoescala.			
4. Ubicación de hidrantes exteriores y bocas de toma de columna seca.			
5. Ubicación de huecos de acceso y fachadas accesibles.			
3. Protección estructural y limitación a la propagación			
1. Delimitación de compartimentaciones (sectores de incendio, locales de riesgo especial, vías de evacuación protegidas, etc.), indicando el grado de resistencia al fuego.			
2. Ubicación de locales de riesgo especial, indicando el nivel de riesgo.			
3. Puertas, registros y sistemas de compartimentación no convencional resistentes al fuego y su grado.			
4. Puertas resistentes al fuego con sistema de retención electromagnética.			
5. Conductos de transporte de aire en instalaciones de climatización y extracción, con ubicación de compuertas cortafuegos, dispositivos de obturación o conductos resistentes al fuego, indicando el grado.			
6. Conductos de extracción de humos y grasas de cocinas, de salidas de humos de calderas, hornos y similares. Instalaciones de traslado por tolvas o bajantes.			
7. Franjas o distancias de separación para limitar la propagación por fachada o cubierta, acotadas en plano, indicando el grado de resistencia al fuego.			
8. Edificaciones colindantes o próximas, susceptibles de resultar afectadas por un incendio.			
4. Evacuación de ocupantes			
1. Ocupación de las zonas con puntos de paso obligado, recintos y plantas.			
2. Mobiliario previsto para el funcionamiento de la actividad. Situación de las plazas de aparcamiento.			
3. Situación de las salidas de planta y salidas de edificio.			
4. Recorridos de evacuación y longitud del recorrido completo y fondo de saco más desfavorable en cada zona.			
5. Con más de 100 ocupantes en la planta: asignación de ocupantes a las salidas y escaleras en situación normal y en hipótesis de inutilización; anchos de paso y capacidad de evacuación.			
6. Identificación de las vías de evacuación protegidas y los sectores de riesgo mínimo.			
7. Identificación de puertas automáticas giratorias, correderas, girobatientes, etc.			
8. Ubicación de zonas de refugio (incluyendo plazas) y ascensores de emergencia.			
9. Trazado completo de escaleras, incluyendo dimensiones del peldañado.			
10. Trazado completo de rampas, indicando la pendiente.			
5. Ventilación para evacuación y control de humos y temperatura			
1. Ubicación de los ventiladores y situación y área efectiva de las ventanas, bocas, aberturas, conductos y compuertas.			
2. Dimensiones de los patios y espacios estrechos donde se ubiquen tomas de aire y vertido.			
3. Resistencia al fuego de los conductos, compuertas y ventiladores.			

En los proyectos o documentaciones técnicas para la licencia o declaración responsable urbanística:	SI	NO	NP
4. Situación del puesto de control en sistemas mecánicos.			
6. Instalaciones de protección contra incendios			
1. Ubicación de extintores de incendio, BIE, bocas de columna seca, sistemas automáticos de extinción, sistemas automáticos de detección de incendios, pulsadores manuales de alarma, sistemas de comunicación de alarma.			
2. Situación del puesto de control, equipo de control e indicación de detección y alarma, equipo de bombeo, grupo electrógeno.			
7. Almacenamientos			
1. Ubicación de estanterías y apilamientos, indicando anchos de paso de evacuación.			
2. Altura del almacenamiento y separación al techo del recinto.			
8. Alumbrado y señalización			
1. Ubicación del alumbrado de emergencia.			